

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
Ibagué Tolima, viernes (18) de septiembre de dos mil veinte (2020)

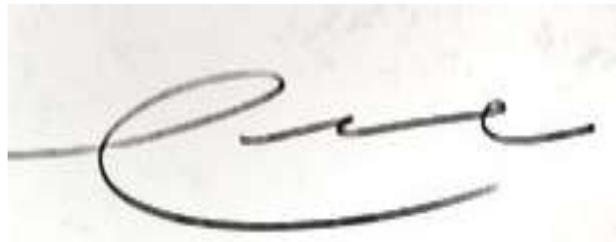
Rad. 2001-00070-00

Teniendo en cuenta lo solicitado por el togado en escrito que antecede, se:

RESUELVE:

Por secretaria hágase la verificación de los títulos judiciales relacionados en el escrito arrimado al plenario a folio 330 de este cuaderno.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'DORIAM GIL BARBOSA', written over a light-colored background.

DORIAM GIL BARBOSA
Juez